

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS

1. Con Habilitación Nacional

1.1. Secretario: 1 plaza

2. Escala de Administración General

2.2. Sub-escala administrativa: 1 plaza

2.4. Sub-escala Subalterna: 2 plazas

3. Escala de Administración Especial

3.1. Sub-escala Técnica Superior: 1 plaza

B) PERSONAL LABORAL

Aux. administrativo: 2 plazas

Of. 2ª Clorador: 1 plaza

Of. 2ª Conductor: 1 plaza

Peón: 1 plaza

Operario Biblioteca: 1 plaza

Operario Polideportivo: 1 plaza

Operario Cementerio: 1 plaza

C) PERSONAL EVENTUAL

Op. Usos múltiples: 7 plazas

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Ezcaray, a 29 de marzo de 1995.— El Alcalde-Presidente, Rodolfo Valgañón Mateo.

AYUNTAMIENTO DE HARO*Notificación de denuncias de Tráfico*

III.C.836

Habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias por infracciones de Tráfico cuyos expedientes se reseñan. Y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (B.O.E. nº 285, de 27-1192), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de marzo, Texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial; se efectúan dichas notificaciones por este medio; significándoles a los denunciados que se ha formulado contra los conductores de los vehículos que se detallan, de los que figuran sus titulares, por los hechos y las cuantías reseñadas, los correspondientes expedientes sancionadores, lo que se les notifica, según lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 339/90, de 2 de marzo, referido, a efectos de que, dentro del plazo de DIEZ DIAS hábiles contados a partir del siguiente a esta publicación, a tenor de lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, comuniquen el nombre y domicilio del citado conductor ante el Ayuntamiento de Haro (Secretaría General, Plaza de la Paz, número 1). Advirtiéndoles del deber de conocer y facilitar todos aquellos datos necesarios para la identificación del conductor responsable de la infracción y, si se incumpliese esta obligación sin causa justificada, será sancionado pecuniariamente como autor de una falta grave a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/90 antes citado, el titular del vehículo.

Significándole por otro lado que, para ahorrar trámites y simplificar el procedimiento se entenderá que el referido titular es el conductor del vehículo excepto en los casos de personas jurídicas, si no facilita datos del mismo en el plazo señalado, participándole igualmente el derecho que le asiste en este caso de conformidad con el artículo 79.1 de la Ley antes mencionada de alegar por escrito ante el Señor Alcalde, cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estime oportunas dentro de los DIEZ DIAS siguientes a esta notificación.

De estar conforme con la denuncia y ésta no tener la calificación de grave, podrá obtener el beneficio de la reducción del 20% de la cuantía de la multa, se se hace efectiva dentro de los DIEZ DIAS siguientes a la fecha de notificación, en el área de Intervención del Excmo. Ayuntamiento de Haro (Plaza de la Paz, número 1, 2º piso) o efectuar el pago por giro postal, indicando: el número de expediente, matrícula del vehículo, nombre y apellidos, así como el domicilio donde desea se le remita el justificante de pago.

De acuerdo con el artículo 67 de la referida Ley de Seguridad Vial, en las infracciones graves y muy graves, podrá imponerse además la sanción de suspensión del permiso o licencia de conducir hasta tres meses.

Haro, a 27 de marzo de 1.995.— El Alcalde

TITULAR: JOSE ANTONIO MARTINEZ LOPEZ.
DOMICILIO: C/ FRANCO, 16 MADRID.
EXPEDIENTE: 1422/1994.
VEHICULO: M-9463-PC.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 06/12/1994.
ARTICULO: 159-03-L.

TITULAR: ANTONIO PORRES DIAZ.
DOMICILIO: C/REAL, 21 TIRGO (LA RIOJA).
EXPEDIENTE: 1423/1994.
VEHICULO: LO-6720-I.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 07/12/1994.
ARTICULO: 094-1C-04-L.

TITULAR: PEDRO JOSE MARTINEZ BLANCO.
DOMICILIO: C/ JUAN XXIII, 21 LOGROÑO.
EXPEDIENTE: 1441/1994.
VEHICULO: LO-4748-N.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 15/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: JOSE LUIS SANDOYA HOYOS.
DOMICILIO: C/CID, 12 MIRANDA DE EBRO (BURGOS).
EXPEDIENTE: 1462/1994.
VEHICULO: BU-6160-J.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 28/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: JOSE RAMON ESTEFANIA GARCIA.
DOMICILIO: C/GRAN VIA DE JUAN CARLOS I, 51 LOGROÑO.
EXPEDIENTE: 1469/1994.
VEHICULO: LO-0659-I.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 16/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: HIJOS DE B.V. GOMEZ, S.L.
DOMICILIO: TRASERAS DE SAN FRANCISCO STO. DOMINGO (LA RIOJA).
EXPEDIENTE: 1470/1994.
VEHICULO: LO-7030-M.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 16/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: MANUEL CAMPOS BEZANILLA.
DOMICILIO: C/MARQUES DE LA HERMIDA, 40, 7ºC SANTANDER.
EXPEDIENTE: 1479/1994.
VEHICULO: S-8671-AC.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 22/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: LUIS LOPEZ CARBALLIDO.
DOMICILIO: AVDA. MADARIAGA, 18, 3-ªA BILBAO.
EXPEDIENTE: 1483/1994.
VEHICULO: BI-3896-BK.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 30/12/1994.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: MARIA FELISA DE LA GUARDIA RUEDA.
DOMICILIO: C/REINA MERCEDES, 20 MADRID.
EXPEDIENTE: 7/1995.
VEHICULO: M-6516-NS.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 03/01/1995.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: CONRADO MARTINEZ MEDRANO.
DOMICILIO: AVDA. DE ANDALUCIA, 44 LINARES (JAEN).
EXPEDIENTE: 37/1995.
VEHICULO: J-0389-T.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 14/01/1995.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: JAVIER FUERTES BIELSA.
DOMICILIO: C/ROGER TUR, 10 ZARAGOZA.
EXPEDIENTE: 52/1995.
VEHICULO: Z-6651-X.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 16/01/1995.
ARTICULO: 154-01-L.

TITULAR: FRANCISCO LOPEZ OLEGO.
DOMICILIO: C/CALVO SOTELO, 23 VILLADECANES (LEON).
EXPEDIENTE: 62/1995.
VEHICULO: LE-1532-N.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 20/01/1995.
ARTICULO: 094-1B-08-L.

TITULAR: ANNETTE MARIE REPUKAT.
DOMICILIO: C/SANTO TOMAS, 3, 1º IZDA. HARO (LA RIOJA).
EXPEDIENTE: 76/1995.
VEHICULO: BI-6980-I.
IMPORTE: 1.000.
FECHA: 11/01/1995.
ARTICULO: 154-01-L.